

En comuna de Alto del Carmen

Baby Shower deja 25 contactos estrechos de caso positivo



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una compleja situación es la que se vive en Alto del Carmen, luego que el municipio de la comuna informara a través de redes sociales que existen 25 contactos estrechos a un caso positivo, luego que participaran de una actividad familiar.

Según el comunicado, “según el estudio epidemiológico del equipo del CESFAM de Alto del Carmen, este caso presenta 25 contactos estrechos, 7 intradomiciliarios y 18 sociales que participaron en baby shower. Con esta confirmación, la comuna de Alto del Carmen registra 56 casos positivos acumulados de coronavirus, de los cuales 5 casos se encuentran activos, y 1 fallecido”. La municipalidad de Alto del Carmen, junto con lamentar

este nuevo caso, reiteró el llamado a evitar que se realicen actividades sociales fuera del ámbito familiar; “de igual forma a quienes se desplazan a la comuna en el periodo estival, que sean muy responsables y tomen todos los resguardos necesarios, especialmente con sus familiares que viven aquí”. “Igualmente, se les solicita a nuestras vecinas y vecinos, que tomen con responsabilidad la llegada de familiares a sus casas y tomen las indicaciones que las autoridades han dado. No es lo óptimo en este tiempo, recibir visitas o familiares”, señalaron.

A la vez, los funcionarios del área de salud han hecho un llamado a la responsabilidad de la comunidad, ante el inminente aumento de casos en la comuna, el autocuidado y el cumplimiento de las medidas preventivas, reforzando el lavado frecuente de manos, uso de mascarillas, y en caso de

tener obligadamente que salir, mantener la distancia física necesaria, sin visitar familiares ni amistades, ni participar de actividades sociales. Y ante la presencia de alguno de los síntomas, acercarse al CESFAM.

Finalmente, llamaron a no permitir el ingreso a su casa o lugar de trabajo a personas que no vivan en ella.

Desde Alto del Carmen, Vanesa Rojas, directora del Cesfam, señaló que la actividad social se realizó el 17 de enero, y que son dos hermanas que han salido positivas al covid-19.

Relató que hubo una sede vecinal que se arrendó para este baby shower y que se habría respetado el aforo por estar en fase 3. “Todos los participantes están pesquizados, se les tomaron exámenes y están realizando cuarentena. La gente ha hecho un juicio social ante la irresponsabilidad de los vecinos”, señaló.

3.885 dosis de vacunas Pfizer-Biontech fueron administradas en Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un éxito fue el proceso de vacunación Covid19 liderado por Seremi de Salud y Servicio de Salud en Atacama donde un total de 3.885 vacunas fueron aplicadas a los funcionarios de la Red Asistencial, Red SENAME, Teletón, residencias sanitarias, adultos mayores y cuidadores de ELEAM, entre otros más.

Al respecto el Director del Servicio de Salud, Claudio Baeza destacó que: “Hemos vivido tiempos difíciles en esta pandemia en la región y en nuestro país y estos días fueron especiales donde pudimos cumplir con el proceso de inmunización destinado a los funcionarios de la Red Asistencial de las nueve comunas de nuestra región de Atacama. Este es un paso más que nos permite proteger a nuestros equipos de salud que por meses han estado protegiendo y recuperando la salud de nuestra gente. Vamos a seguir adelante con el mismo esfuerzo y compromiso que tenemos para cuidar la salud de toda nuestra región de Atacama”.

Asimismo, más de 2.500 funcionarios y funcionarias de la

Red Asistencial recibieron la inmunización contra el coronavirus en los distintos puntos de vacunación que se habilitaron en los recintos asistenciales de la región gracias al apoyo y logística de diversas instituciones que fueron parte del traslado, almacenamiento y aplicación de las dosis de Pfizer-BioNtech que permitieron concretar en tiempo récord la inoculación.

“Trabajo en el Servicio de Urgencia del Hospital Provincial del Huasco y fui la primera funcionaria del recinto hospitalario en vacunarme. Invito a todos los funcionarios y mis colegas para que se empiecen a vacunar junto con toda la población. Quiero hacer un llamado a que no le tengan miedo, empiecen a tomar conciencia para que esta pandemia se nos termine luego y así empecemos a hacer una vida normal” destacó Julia López Carmona, Auxiliar Paramédico.

Tras el término de la primera etapa de vacunación, 21 días después las personas inoculadas recibirán la segunda dosis de Pfizer-BioNtech, para luego de 7 días presentar la inmunidad contra el Covid-19.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

Educación Superior y Nueva Constitución

Por Rafael Rosell Aiquel
Rector Universidad Pedro de Valdivia

El aporte de las Universidades al proceso constituyente en curso es una obligación de las casas de estudios, de sus académicos y estudiantes. Son cinco temas en los que se va a centrar la discusión que viene y en los que necesariamente debemos participar. El primero de ellos es la forma de Estado que nos queramos dar que, al parecer, hay consenso de que es unitario, pero con apellido para algunos. El segundo se relaciona con el régimen de Gobierno, presidencial, semipresidencial o parlamentario, discusión muy interesante porque cada uno tiene sus fortalezas y debilidades. El tercero abarca el reconocimiento o profundización de los Derechos Fundamentales y su forma de protección, especialmente de los llamados derechos de la segunda generación, así como también los derechos económicos, sociales y culturales, los que se remontan al siglo 19 y encarnan, según Vasak, el valor de igualdad. Es una visión de igualdad de oportunidades, incluso de resultados, que está subyacente en ella. Un cuarto tema será el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, discusión que no se centrará en el reconocimiento de ellos, sino en su significado y amplitud, encontrándose en este punto el disenso. Por último, un tópico insoslayable será el Tribunal Constitucional, nacido en el año 1970, su necesidad quedó de manifiesto en la propuesta transversal de varios académicos de su pertinencia y urgencia para el control de constitucionalidad tanto en forma como fondo. En ello se debatirá para algunos su desaparición, mientras que para otros, y con mayor moderación, los argumentos tendrán relación con cambiar la forma de nombramientos de los ministros, su número impar en la actualidad y el control preventivo de constitucionalidad. En todos y cada uno de estos temas debemos como académicos entregar nuestras opiniones, enriquecer el debate y aportar con conocimiento, datos e investigaciones para que resulte la mejor constitución para el país. La Universidad no debe estar ajena a este momento histórico.

En todos y cada uno de estos temas debemos como académicos entregar nuestras opiniones, enriquecer el debate y aportar con conocimiento, datos e investigaciones para que resulte la mejor constitución para el país. La Universidad no debe estar ajena a este momento histórico.

Ley de postergación de cuotas de créditos hipotecarios

César Vargas Rojas, (abogado, académico UCEN Coquimbo)

El pasado 4 de enero se publicó en el Diario Oficial la ley 21.299 que permite la postergación de cuotas de créditos hipotecarios y crea la garantía estatal para caucionar cuotas postergadas. Esta ley, nace a propósito de las dificultades que ha traído COVID-19 en el ámbito de la protección de personas que han disminuido o han mermado sus ingresos por la situación sanitaria.

La ley regula los denominados "créditos de postergación", que desde el punto de vista de su naturaleza jurídica son contratos de mutuo de dinero o conocidos como préstamos de consumo – nada nuevo dentro del mercado financiero– cuyo único objetivo es el financiamiento de cuotas de créditos hipotecarios adeudadas por los consumidores financieros. La novedad que se incorpora en esta normativa, es la denominada garantía estatal del crédito limitada a un máximo de 6 cuotas vencidas.

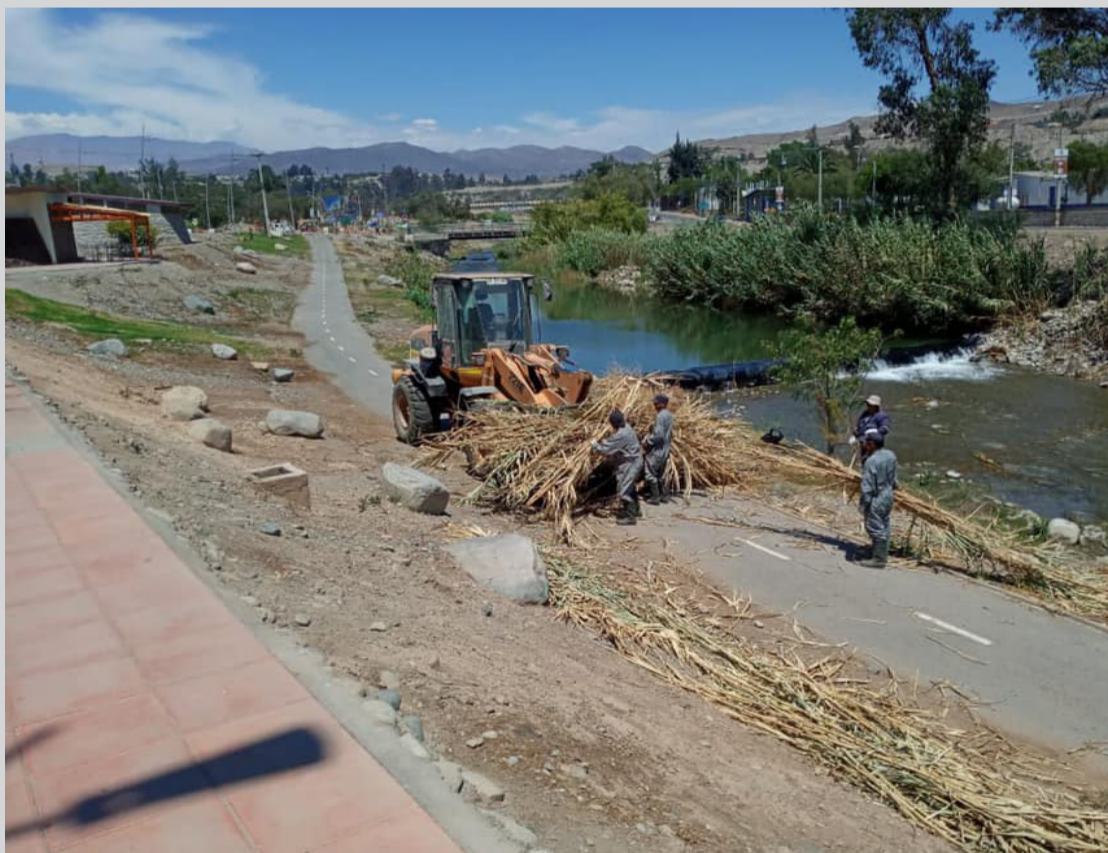
A mi parecer, en esta ley existen algunas consideraciones interesantes que merecen, a lo menos una reflexión.

La primera de ellas, relativa a los seguros asociados al crédito, los cuales serán voluntarios en virtud de lo establecido en el artículo 1 inciso final de la ley en comento.

La segunda de ellas, vinculada a los costos notariales de la celebración de este contrato no podrán exceder los \$2.500 y en el caso de las inscripciones conservatorias, la suma no podrá exceder los \$2.000. Cabe señalar que el notario y el conservador que incumpla estas obligaciones serán sancionados disciplinariamente con la exoneración de su cargo.

Una tercera prevención, y a mi parecer la más importante, radica en que aún falta el reglamento de postergación que deberá desarrollar el Ministerio de Hacienda, el cual podría, directamente variar algunos requisitos de acceso al crédito y limitar el acceso al mismo.

LIMPIAN PASEO RIBEREÑO



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una de las misiones y labores que tiene el municipio de ValLENAR, es la limpieza de sectores de la comuna. De esta forma, en el marco de sus obligaciones, se comenzó a limpiar el paseo ribereño para que la comunidad disfrute de un rato en el río. Falta mucho por hacer en ese sector, y las autoridades cumplen con el rol para que el llegaron al cargo. Buena tarea y que sigan así...

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

Truenos, relámpagos y lluvia despertaron a la provincia del Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un llamado a fortalecer el autocuidado y la responsabilidad de todos frente al evento climático que nos afecta, producto de las precipitaciones que se han manifestado en las últimas horas en sector precordillera y cordillera de la comuna de Alto del Carmen, realizó la Gobernadora de la Provincia, Nelly Galeb quien ha estado monitoreando la situación a través del trabajo que realizan los integrantes del COE Provincial y de los respectivos COE comunal de Emergencia, en Vallenar y en Alto del Carmen, fundamentalmente, ello sin dejar de lado los resguardos sanitarios que hay que tener en cuenta por la Pandemia.

Ayer en la mañana, el equipo de Emergencia de la Gobernación Provincial del Huasco, se reunió con los integrantes del Comité Operativo de Emergencia de la comuna de Alto del Carmen, encabezado por la alcaldesa Carmen Bou, para analizar la situación y revisar los informes que han llegado desde las distintas localidades, al interior del Valle.

Cabe señalar que las precipitaciones se dejaron sentir a partir de las 05:00 de la madrugada de este lunes y hasta las 07:00 AM, en las distintas localidades de la comuna de Alto del Carmen, como así también en la ciudad de Vallenar, y algunas precipitaciones intermitentes en Freirina.

La información del momento es que no hay daños, ni afectaciones en caminos ni en los sistemas de energía eléctrica y abastecimiento de agua potable. El registro de agua caída en Vallenar fue de 0,9 mm.

El informe de esta hora indica que desde la dirección de meteorología de Chile se indica que la condición de inestabilidad atmosférica se mantendrá hoy en la tarde-noche con probabilidades de tormentas eléctricas y lluvias, en el valle.

Es importante mencionar que el auto cuidado es primordial para no lamentar condiciones desafortunadas y al mismo tiempo mantener siempre un kit de emergencias a mano, con medicamentos y elementos de emergencias, asimismo los números de teléfonos de emergencias y por supuesto mantener las recomendaciones emanadas por los canales oficiales.

Guillermo Zurita Barraza asume como nuevo Seremi de Gobierno en Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Intendente subrogante de Atacama, Ignacio Urcullú informa que el abogado Guillermo Zurita Barraza asume a contar de hoy lunes 25 de enero como Secretario Regional Ministerial de Gobierno (Segegob) de la Región de Atacama. Zurita desarrolló sus estudios de enseñanza básica y media en Copiapó y es abogado de la Universidad San Sebastián y diplomado en Derecho de la Universidad de Los Andes.

Hasta antes de su nombramiento se desempeñaba como Abogado Titular del Programa de Repre-

sentación Jurídica Meretz en la Corporación Prodel. Además, ha desarrollado funciones en el ámbito académico: fue profesor asistente de la Universidad San Sebastián (Sede Santiago) entre 2016 y 2018 y Coordinador en la Escuela de Liderazgo de dicha casa de Estudios entre 2016 y 2017. También fue coordinador del Centro de Estudios Instituto Res Pública en 2016. El Intendente subrogante, Ignacio Urcullú, deseó éxito en su gestión como Secretario General Ministerial de Gobierno para la Región de Atacama.

Diputada Cid se refiere a proyecto de seguridad para barrios vecinales



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Al Senado pasó el proyecto sobre cierres o control de acceso de calle y pasajes por motivos de seguridad. Al respecto, la diputada Sofia Cid Versalovic señaló que “con esto se busca reducir porcentajes para su solicitud y eliminar la exigencia de una ordenanza para su autorización”.

Igualmente, Cid aseguró que “debemos conciliar para respetar el libre tránsito de personas con el derecho de los ciudadanos a proveerse de condiciones que les brinden una mayor sensación de seguridad y resguardo en sus hogares”.

La parlamentaria indicó que este es un avance muy importante para lograr combatir la sensación de inseguridad que existe en el país y sobre todo en los barrios que tienen calles oscuras, lo que genera focos de delincuencia.

“De convertirse en ley, esta iniciativa permitirá la instalación de control de acceso en vías locales que tienen una entrada y una salida, por lo que podrá ser una barrera, una reja o un guardia, siempre permitiendo la libre circulación de personas”, aseguró la diputada. De igual manera, la extensión de la calle y su calificación como vía local será certificada por la dirección o unidad de tránsito respectiva. Las medidas de control de acceso solo podrán funcionar entre las 23:00 y las 5:00 horas del día siguiente, finalizó.

MUSICAVIVA
Radio Directa al corazón

CRÓNICA

Desde la seremi de Agricultura

Llegan hasta Cachiyuyo para entregar premios a los ganadores del Concurso “Historias de Nuestra Tierra”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A raíz de la pandemia actual el Secretario Regional Ministerial de Agricultura, Patricio Araya Vargas llegó hasta el hogar de cada uno de los participantes con tal de entregarles sus diplomas y/o premios, ya que, no se pudo realizar la tradicional ceremonia de premiación en que se reconoce a los ganadores del Concurso de Cuentos “Historia de Nuestra Tierra”. En la última versión, realizada durante el 2019, hubo 9 premiados en la región de Atacama, 3 en la categoría Historias Campesinas, 3 en la de Poesía del Mundo Rural, 3 en la de Me lo Contó Mi Abuelito y un premio nacional, los que recibieron cheques de 200 mil, 150 mil y 100 mil pesos, cámaras fotográficas, iPad y mochilas, además de un diploma por su participación. Fue así como el Secretario Regional Ministerial de Agricultura se trasladó hasta sus hogares y, en un ambiente distendido, se realizó la íntima premiación de los ganadores. Tras finalizar la entrega de los premios, la autoridad aseguró que “el objetivo de entregarlos en las casas de los concursantes fue que tuvieran la sorpresa de recibir un premio en momentos en que nuestro país vive un momento complejo, a causa de

una pandemia que ya ha causado varias muertes. A modo de apoyarlos en esta emergencia sanitaria, les depositamos el valor correspondiente a sus cheques a principios del invierno, por lo que ahora les entregamos sus diplomas, la última edición de la antología, en las que se incluyen sus obras y a los más pequeños, los premios obtenidos.”. Por primera vez, en las 27 versiones de este concurso, hubo un ganador de la localidad de Cachiyuyo y hasta allá llegó el Seremi de Agricultura, para entregar una mochila con novelas, la edición 2021 de “Me Lo Contó Mi Abuelito” en que está incluido su relato y su diploma, correspondiente al tercer lugar en esta categoría. Fabían Guerrero presentó la historia “los quesos de la familia Portilla” en que relata la historia de su familia materna, que es criancero y desde siempre se han dedicado a la preparación de quesos. “Nuestra profesora nos motivó a participar, por los premios que habían. Me puse feliz cuando mi mamá llegó con unos papeles en donde salía que yo había salido 3er lugar regional, me sentí muy emocionado” señaló este joven cachiyuyano. El primer lugar en esta categoría fue Héctor “Tito” Ocayo, escritor oriundo de Domeyko, quien recibió feliz al Seremi de Agricultura

en su hogar. Ocayo aseguró que esta fue la sexta vez que participaba en este certamen, y el pasado 2020 volvió nuevamente a presentar su escrito para ver si este año obtiene un premio nacional, ya que, “la idea siempre de alguien que se dedica a la literatura que le gusta, y sobre todo que ha sido un seguidor ferviente de FUCOA y de este concurso, es llegar a niveles nacionales y en eso trabajamos todos los días, de perfeccionarnos, buscar el mejor tema, tratar lo mejor posible, de forma tal de conquistar el alma del jurado para poder llegar a conquistar un premio nacional”. Moisés Álvarez, quien por muchos años ha obtenido el 1er Lugar a nivel regional en esta categoría, y, el 2019, obtuvo el premio nacional, por lo que Patricio Araya Vargas viajó hasta la costera comuna de Huasco a entregar el diploma de reconocimiento a este poeta huasquino. Álvarez aseguró que volvió a participar en la versión del 2020, y que “haber logrado un primer lugar es una gran satisfacción personal y un premio a la perseverancia en busca de tan anhelado galardón, además de llenar de orgullo a mis familiares, amigos y a mi querida comuna de Huasco y a mi hermosa Región de Atacama”.

En la última versión, realizada durante el 2019, hubo 9 premiados en la región de Atacama, 3 en la categoría Historias Campesinas, 3 en la de Poesía del Mundo Rural, 3 en la de Me lo Contó Mi Abuelito y un premio nacional



SE INVITA A LA COMUNIDAD DE FREIRINA A PARTICIPAR DE:

TALLER CONSULTA CIUDADANA NORMA SECUNDARIA DE CALIDAD DE LAS AGUAS DEL RÍO HUASCO

MARTES 26 DE ENERO
16:00 HORAS
EDIFICIO LOS PORTALES

CONTAREMOS CON TODOS LOS PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA

El Noticiero del HUASCO.cl

Deporte

Seguridad Cultura

Reportajes

Denuncias

Actualidad

Crónicas

Historia

Medio ambiente

“Cuadrillas en Ruta” : el equipo promotor en medidas de prevención contra el covid-19



EL NOTICIERO DEL HUASCO

A la fecha, las Cuadrillas Sanitarias en la región han realizado un total de más de 10.000 intervenciones a personas. Las “Cuadrillas en Tu Ruta” apoyarán la difusión de la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento, búsqueda activa de casos y residencias sanitarias. “CUADRILLAS EN TU RUTA”, consiste en la intervención de estos jóvenes en los principales centros de detención de viajeros interregionales en vacaciones (enero a marzo) para así educar y entregar informa-

ción relevante sobre autocuidado, plan Paso a Paso, testeo oportuno y aislamiento efectivo en residencias sanitarias. El equipo estará entregando este material informativo que hemos realizado con recomendaciones de autocuidado durante las vacaciones y qué hacer en caso de contagiarse con el virus o ser catalogado como contacto estrecho en el lugar de veraneo. Además, les darán información sobre las Residencias Sanitarias y cómo acceder a ellas en caso de que se requiera.

El Seremi de Salud, Bastian Hermosilla Noriega, señaló “El contexto actual exige que todos participemos en dismi-

nuir los riesgos de contagios, para esto la educación es un pilar fundamental. A medida que las libertades se mantienen, como ocurre con el permiso de vacaciones, resulta fundamental fortalecer la comunicación de las medidas de autocuidado, el testeo por búsqueda activa y por supuesto, el aislamiento efectivo de preferencia en Residencias Sanitarias, las cuales son gratuitas y garantizan un aislamiento efectivo”

Finalmente, cabe destacar que las cuadrillas sanitarias estarán recorriendo los lugares más aglomeradas de la región, con el fin de promocionar las medidas de prevención.

Regantes conocen proceso de cesión de derechos de agua del Embalse Santa



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En dependencias de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco (JVRH), se llevó a cabo una reunión informativa para dar a conocer a los regantes del tramo 4 el nuevo proceso de cesión y obtención de derechos de agua del Embalse Santa Juana (ESJ); actividad que estuvo encabezada por la abogada encargada del Programa de Fortalecimiento del traspaso del ESJ, Marión Espinoza. El encuentro, contó con la presencia de representantes de 5 canales del tramo 4 entre los que se cuentan: Carlos Salazar, presidente del Canal San José, Juan Muñoz, presidente Canal Nicolasa; Pedro Muñoz, presidente Canal García y Campusano; Angel Ponce, presidente Canal Tatara y Gregorio Gonzalez, Presidente Canal Cachina. Marión Espinoza se mostró muy satisfecha con la participación de los presidentes de los canales; argumentando que; “la reunión fue bastante exitosa, pues los representantes de cada canal, lograron tomar conocimiento de cuáles son las estrategias y cuál es el procedimiento que se está llevando a cabo respecto de la posibilidad de solicitar nuevamente al ministerio de Obras Públicas, la apertura para el nuevo proceso de suscripción de cesiones de los derechos del ESJ, respecto de los usuarios de la cuenca”.

El Noticiero del
HUASCO.cl

**ESTE ESPACIO ESPERA POR
SU SERVICIO O PRODUCTO
PUBLICITE CON NOSOTROS**

WSP +56985550469
elnoticierodelhuasco@gmail.com

www.elnoticierodelhuasco.cl www.elnoticierodelhuasco.cl www.elnoticierodelhuasco.cl www.elnoticierodelhuasco.cl

El Noticiero del
HUASCO



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com